



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190065100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion American School	Edith Cecilia Martinez Zambrano	23/09/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por La Corporacion American School S.A Contra Yamils Ibon Cuesta Echavarria

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d5039942-acb2-4fee-9864-73777d49b9d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210045400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Ankara	Banco Bbva Seguros	23/09/2022	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por Conjunto Residencial Sorrento Miramar, Representado Por El Señor Javier Marcelo Conde Camacho, A Través De Su Apoderado Judicial Doctor Oscar Araujo Lara, Contra El Banco Bilbao Vizcaya Argengtaria Colombia Bbva,

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d5039942-acb2-4fee-9864-73777d49b9d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210099400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eliecer Dario Julio Oliveros	Guido Antonio Orozco Diaz	23/09/2022	Auto Niega - No Acceder A Proferir Sentencia De Conformidad A Lo Expuesto En Laparte Motiva Del Presente Proveído, Todo Esto En Aras De Garantizarel Equilibrio Procesal, El Derecho A La Defensa Y Al Debido Proceso.
08001418901120220060000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financiera Juriscoop S.A Compania De Financiamiento	Omar Jimenez Martinez	23/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d5039942-acb2-4fee-9864-73777d49b9d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220021500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wiliam Javier Menco Sarmiento	Jair Alfonso Gomez Hincapie	23/09/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Mediante Auto De Fecha Abril Veinte (20) De Dos Mil Veintidós (2022) Y Ejecutoriado Por Estado Abril Veintiséis (26) Del Año 2022, Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Termin De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsano En Debida Forma, Es Menester Dar Aplicación Al Art. 90 Inciso 1 Del C.G.P. Es Decir Rechazando La Demanda.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d5039942-acb2-4fee-9864-73777d49b9d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d5039942-acb2-4fee-9864-73777d49b9d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 166 De Lunes, 26 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 26 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d5039942-acb2-4fee-9864-73777d49b9d2